



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 049
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:22 horas del día miércoles 01 de abril 2026, se lleva a efecto la 49° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administradora Municipal, doña Carol Romero Pantoja. Director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Directora Dideco, doña Gladys Rojas Roa. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Profesional Daoma, doña Leyla Sánchez Soto. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de turismo, don Jorge Rubilar Astete. Encargado de transmitir la sesión, don Igor Miranda Martínez y don Marcos Sarmientos Sepúlveda.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Modificación de Acuerdo N° 287 de fecha 11.03.2026, donde se aprueba la participación de los concejales en el evento "Copa Internacional de Pichachén". Únicamente en lo relativo al aumento de un día más. En consecuencia, donde dice: "entre los días 13 al 15 de marzo de 2026, debe decir: "entre los días 13 al 16 de marzo de 2026".
5. Cuenta Sra. Alcaldesa.
6. Cuenta Sres. Concejales.
7. Puntos varios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura de los acuerdos de la sesión N° 48 del 18 de marzo de 2026. Sin observaciones, el Concejo procede a la votación.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 297 /2026.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Acta de la Sesión Ordinaria N° 48, efectuada el día miércoles 18.03.2026.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. Ord. N° 215 de fecha 30.03.26. Donde la Sra. Alcaldesa cita a Sesión Ordinaria N° 49 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 01 de abril de 2026, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.

Recibida:

- Oficio del Director de Obras Municipales de fecha 31.03.2026, donde solicita al H. Concejo Municipal la aprobación del Programa PLAMER año 2026, elaborado por la dirección de Obras Municipales, a través de la Unidad de Aseo, Ornato y Medio Ambiente (DAOMA) año 2026, conforme a los antecedentes técnicos y financieros que se acompañan.
- Correo electrónico de fecha 30.03.26 de la concejala Paola Molina Vega, donde hace llegar Informe sobre extensión de cometido internacional a la República de Argentina de concejales/a y funcionarios municipales.

III. INFORME DE COMISIONES.

- 7° Comisión Especial de trabajo para el Control Adaptativo del Retamillo de fecha 24.03.2026: el concejal y presidente de la comisión, señor Diego Ovalle Valenzuela, informa sobre los puntos más relevantes de la reunión.

La Secretaria, doña Paola Molina Vega, realiza la lectura del acta levantada en la reunión de comisión, la cual pasa formar parte de la presente acta.



ACTA N° 7

7° ACTA DE COMISION ESPECIAL DE TRABAJO PARA EL
CONTROL ADAPTATIVO DEL RETAMILLO

FECHA	24 de marzo de 2026
HORA INICIO	10:00 HRS.
LUGAR	Salón de Reuniones Municipal
TABLA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio de Colaboración UdeC - Municipalidad 2. Planificación de actividades 2026 3. Plan de trabajo para alianzas y vinculación 4. Puntos Varios
PARTICIPANTES	<p>Diego Ovalle Valenzuela (Presidente) Mario Muñoz Contreras (vicepresidente) Miguel Moyano (Asesor Jurídico) Leyla Sánchez (DAOMA) Estefanía Saldías Lizana (Directora Gestión de Riesgos y desastres) Rafael García Araya (Director LIB académico UdeC)</p>
DESARROLLO DE LA REUNION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se analiza la situación del convenio vigente, indicando: <ul style="list-style-type: none"> • Proposición de cláusula para solicitar aprobación del Concejo Municipal. • Se consultará la revisión del proceso administrativo. • Se informa sobre demora producto de elecciones internas de la unidad correspondiente, pero que ya ha ingresado para la firma, así que dentro del próximo mes tendremos noticias de su firma oficial. 2. Programación de Actividades <ul style="list-style-type: none"> • 22 de mayo: Día de Gestión de Riesgo de Desastres • 13 de octubre: Actividad programada (por confirmar detalles). Actividades lúdicas de educación ambiental sobre el control del retamo en Parque Nacional Laguna del Laja. • Talleres sobre Preparación de mochilas de emergencias • Seminario de incendios forestales • Charlas de educación ambiental sobre Control del Retamo 3. Material para realizar invitación a alianzas. Srta. Leyla enviara las fechas de talleres entre Abril y Mayo. <ul style="list-style-type: none"> • Se consultará a unidad de comunicaciones sobre el material audiovisual de la Jornada de Control de Retamo del día 4 de Diciembre de 2025.
Compromisos y acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acuerdo próxima reunión, 21 de abril a las 10 hrs. ➤ Queda pendiente gestionar dialogar con Dirección Regional de Servicios Públicos: CONAF – SBAP



	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinar con áreas verdes la colaboración de motosierrista para las actividades de control del retamo.➤ Reunión COGRID será el 07 de abril a las 15:00 hrs.➤ Se acuerda volver a invitar a la mesa a Colbun y Arauco.
--	--


DIEGO OVALLE VALENZUELA
PRESIDENTE COMISION


PAOLA MOLINA VEGA
SECRETARIA COMISION

- 1° Comisión Especial de Inclusión y Personas Mayores de fecha 24.03.2026: el concejal y presidente de la comisión, Sr. José Muñoz Contreras, informa sobre los puntos más relevantes de la reunión.

El Secretario, don Diego Ovalle Valenzuela, realiza la lectura del acta levantada en la reunión de comisión, la cual pasa formar parte de la presente acta.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



1^{ra} Sesión de:

	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	"INCLUSIÓN Y PERSONAS MAYORES"
--	--	---------------------------------------


FECHA	24 23 de Marzo de 2026	HORARIO	08:30 horas
LUGAR	Salón Municipal. Antuco.		
ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> Citación de Presidente de Comisión José Mario Muñoz 		
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ana María Muñoz – Consejo Comunal de Discapacidad ➤ Mitzy Puentes – Encargada de Discapacidad ➤ Gladys Rojas – Directora DIDECO ➤ Marilor Paredes – Encargada de Personas Mayores ➤ María Aguilera – Club Inclusivo Equidad ➤ José Muñoz – Concejal de Antuco ➤ Diego Ovalle – Concejal de Antuco. 		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Presentar actividades de las Instituciones a fines. Mayores problemáticas en Inclusión. Adulto Mayor y su integración. Puntos Varios. 		
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Se presentan a la comisión las personas participantes, quienes agradecen la instalación de esta comisión. A continuación, pasa a comentar la encargada de Discapacidad respecto al trabajo que se viene realizando a través de los diagnósticos participativos de SENADIS y los programas de sensibilización como el "Ponte en mi lugar". Se observa que se ingresó el diagnóstico a la Dirección SECPLAN y Dirección de Obras Municipales (DOM) a quienes se les hizo el requerimiento de responder sobre asistencia técnica y mejoras en accesibilidad en obras viales para personas en situación de discapacidad y personas mayores. Se observa por la comisión la necesidad de avanzar en la generación de una ordenanza de accesibilidad e inclusión en la comuna, con razón de mejorar las condiciones materiales y sociales para recortar las brechas de acceso a servicios y espacios públicos. Se compromete la encargada de discapacidad a presentar un primer borrador de esta ordenanza. Se comenta la realización de una actividad de Caminata para la visibilización del autismo en nuestra comuna que comenzaría a las 10 horas el día 9 de abril desde el colegio Altazor. Se solicita avanzar en la revisión del plan de Invierno con respecto de las veredas en Villa Los Canelos. Directora de DIDECO se comprometió de oficiar a Vialidad para limpiar las alcantarillas y canales de evacuación de aguas lluvias. 		
ACUERDOS (Propuestos previos, definitivos, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se acuerda la generación de nuevas intervenciones para la recuperación de espacios públicos tanto para las personas mayores, cómo para personas en situación de discapacidad, con el fin de avanzar en un ambiente seguro para la recreación 		



de todos y todas.

✓ Diego Armando Ovalle Valenzuela – Concejal de Antuco 2024-2028


José Mario Muñoz Contreras
Presidente Comisión Inclusión y Personas Mayores


Firma y N° del de identidad
19.716.198-1
Diego Ovalle Valenzuela
Secretario Comisión

IV. MODIFICACIÓN DE ACUERDO N° 287 DE FECHA 11.03.2026, DONDE SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES EN EL EVENTO “COPA INTERNACIONAL DE PICHACHÉN”. ÚNICAMENTE EN LO RELATIVO AL AUMENTO DE UN DÍA MÁS. EN CONSECUENCIA, DONDE DICE: “ENTRE LOS DÍAS 13 AL 15 DE MARZO DE 2026, DEBE DECIR: “ENTRE LOS DÍAS 13 AL 16 DE MARZO DE 2026”.

En relación al punto, el Secretario Municipal lee el informe enviado por la concejala Srta. Paola Molina Vega. La Sra. Presidenta complementa sobre la materia.

Enseguida la Presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 298 /26.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda modificar el Acuerdo N° 287 de fecha 11 de marzo de 2026, específicamente en lo relativo a la duración del cometido funcionario y el pago de asignaciones correspondientes.

Dicha modificación se fundamenta en la situación de fuerza mayor experimentada por la delegación compuesta por los concejales Sr. Carlos López Ovalle y Srta. Paola Molina Vega, el conductor Sr. José Ángel Melo Melo y el funcionario Sr. Miguel Garcés Muñoz, quienes, con ocasión de su participación en la “Copa Internacional Pichachén” en la localidad de el Cholar, República de Argentina, se vieron impedidos de retornar en la fecha programada debido al cierre por condiciones climáticas adversas del Paso Internacional Pichachén.

En virtud de lo expuesto, y ante la necesidad de retornar vía Paso Internacional “Pino Hachado”, se acuerda extender el plazo de la comisión de servicio y el pago de los viáticos respectivos por un día adicional.

En consecuencia, donde dice:

“Entre los días 13 al 15 de marzo de 2026”

Debe decir:

“Entre los días 13 al 16 de marzo de 2026”.



V.- CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Como primer punto la Sra. Alcaldesa informa que se postuló a un Programa de Frontel llamado "Conecta tu Sede": la organización beneficiaria del proyecto es la sede de Abanico. Tras el periodo de espera, comunica que la sede del Adulto Mayor de Abanico ya cuenta con una instalación eléctrica interna nueva y el empalme correspondiente. Se espera que la próxima semana se realice la conexión a la red de baja tensión, quedando la sede dotada de luz y con el cambio completo del sistema eléctrico. Agradece a la oficina de SECPLAN por la postulación de esta sede.
- Luego señala que, el día lunes 23 acompañó junto a la directora de Dideco a las emprendedoras/es de Antuco en la certificación del programa "Emprende Básico del FOSIS". Dice que se certificaron 16 personas de la comuna, con capacitación y compras de insumos.
- Posteriormente la Sra. Alcaldesa comenta que el miércoles pasado en compañía del concejal Miguel Inostroza Castillo, el nuevo Delegado Presidencial Provincial de Biobío, don Juan Pablo Mellado Urrutia. Donde visitaron el complejo en construcción de la Aduana Pichachén. Durante el recorrido pudieron apreciar que la construcción de la aduana presenta avances cada día más significativos.
- También informa que el pasado jueves participó junto a la Directora de Seguridad Pública en la reunión mensual del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) de Carabineros de Chile. En dicha instancia se analizaron los temas de seguridad de la comuna y se destacó la baja en las denuncias presentadas por los vecinos de Antuco.
- En otro orden de puntos, informa que el viernes participó en la reunión mensual de la Asociación de Municipios Cordilleranos (AMCORDI) en la comuna de Quilleco, junto a los concejales Molina, López, Muñoz y Ovalle. Los puntos tratados incluyeron la Copa Biobío Cordillera, la solicitud de asistencia técnica a la SUBDERE para los municipios del territorio y la firma de un convenio con CONTUR para el fortalecimiento del turismo.
- Luego informa que ya se encuentra lista y subida al portal la licitación para el diagnóstico del sistema de alcantarillado. Se espera la presentación de oferentes para adjudicar rápidamente este diagnóstico, que permitirá conocer la problemática real y el costo de los arreglos necesarios.
- Sobre otro punto, le cede la palabra al encargado de Turismo municipal para que informe sobre la reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades Turísticas. Don Jorge Rubilar Astete, informar sobre la reunión en Santiago del 17 de marzo. Se destacan convenios con TVN ("Chile Conectado") y Canal 13 ("Recorriendo Chile") para posicionar a Antuco como destino de montaña. Asimismo, se menciona un convenio con la UTEM para desarrollar el Pladetur de la comuna con costos reducidos para el municipio.



- _ En relación a otra materia la Sra. Alcaldesa se refiere al Programa "Antuco Emprende a través de la SECPLAN del Pueblo": Presenta al nuevo profesional José Zúñiga Berríos, quien se incorpora al equipo municipal para liderar este nuevo programa. El objetivo es potenciar el desarrollo económico local mediante la articulación de fomento productivo, turismo, cultura y organizaciones comunitarias. Agrega que el profesional atenderá en las dependencias de la ex-SECPLAN.
- _ Finalmente la Sra. Alcaldesa comenta que la Municipalidad a través de la Oficina de Fomento Productivo postuló al programa "Vive Biobío" del Gobierno Regional. Proyecto de ciento veinte millones de pesos para realizar la feria en Invierno Biobío en Antuco.

VI.- CUENTA SRES. CONCEJALES.

El concejal Sr. José Muñoz Contreras informa sobre la celebración del día mundial de agua, actividades realizadas a nivel comunal e intercomunal. Y, también se refiere a actividades realizadas para personas que padecen el síndrome de Down.

También la concejala Paola Molina y Concejal Diego Ovalle Valenzuela, informan sobre la asistencia de los cuatro concejales (José Muñoz Contreras y Carlos López Ovalle) a la reunión de AMCORDI el día 27 de marzo en la comuna de Quilleco. Aborda los distintos temas tratados en la asamblea de la Asociación.

VII. PUNTOS VARIOS

_ concejales/a realizan su presentación de puntos.

Concejal Diego Ovalle:

Felicita la instalación de la colchoneta para el muro de escalada en el gimnasio municipal, fruto del trabajo del programa "Más Adultos Mayores Autovalentes", el Club Andino y el equipo de deportes. Solicita realizar una inauguración para motivar a los jóvenes en el deporte de montaña. Solicita que el Concejo apruebe oficiar al Gobierno Regional para que la Municipalidad de Antuco sea reintegrada formalmente en el Consejo de Gestión de la Reserva de la Biósfera Nevados de Chillán-Laguna del Laja, cargo que no se ejerce con permanencia desde el año 2014. Argumenta la necesidad de defender el patrimonio natural ante proyectos de inversión.

Analizado los puntos sugeridos por el concejal, se concluye votar las mociones. Enseguida la Presidenta invita a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:



ACUERDO N° 299 /26.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda que algunos concejales vayan en representación del concejo municipal a dialogar con el Director Regional del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), don Rodrigo Jara, para plantear las demandas, necesidades y mejoras para el Parque Nacional “Laguna del Laja”. La municipalidad proveerá de viático y movilización.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 230 /26.- El Concejo Municipal acuerda por unanimidad oficiar al Gobierno Regional para solicitar la reincorporación de la Municipalidad de Antuco al Consejo de Gestión de la Reserva de la Biósfera “Nevados de Chillán - Laguna del Laja”. Esta solicitud se fundamenta en la relevancia de Antuco como la única comuna de la Provincia del Biobío que integra este corredor biológico. Dicha participación es clave para asegurar la incidencia local en la toma de decisiones sobre políticas de conservación, valor ecológico y patrimonio cultural del territorio.

Concejal José Muñoz Contreras:

Hace uso de la palabra comentando que, el proceso de pago de los permisos de circulación fue bastante eficiente con el apoyo de publicidad y la incorporación de más personal para realizar los trámites. También señala que hay una respuesta pendiente en relación a los remates de vehículos. La Directora de Dideco responde al concejal entregando la información relacionada con la normativa vigente que señala que no se pueden realizar remates, no hay norma que permita al municipio rematar los vehículos que pertenezcan al dominio municipal. También se refiere al pronunciamiento de la Contraloría. También señala que el gremio de los directores de administración y Finanzas oficiaron a la contraloría a fin de que se pronuncien al respecto.

Sobre otro punto, se refiere a materias que andan dando vuelta en las redes sociales, y que se refieren al fallo de la Corte de Apelación de Concepción, el cual señala que la municipalidad debería indemnizar a un funcionario de salud, por el mal despido. El Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo responde, señalando entre otros, que el fallo aún no está firme y ejecutoriado, dice que hay recursos por realizar...

Concejal Carlos López:

Sugiere evaluar la contratación de la aplicación de Seguridad Ciudadana y Red Social Vecinal "SOSAFE", que permite reportar incidentes (robos, sospechosos, emergencias) en tiempo real, conectando a vecinos con seguridad municipal, bomberos y policía.

También solicita información relacionada con las respuestas de contraloría en relación al concurso público.

Sobre otra materia, el concejal felicita a la Directora de Seguridad Pública por el gran trabajo desarrollado; se refiere a la reunión mensual del consejo de seguridad pública.



Solicita también información sobre una compra de 2024 de 12 telas impermeables y 5 unidades de malla raschel (aprox. 4,5 millones de pesos) que no se encontrarían en bodega. Sobre este punto, el director de Obras, Don Esteban Jeldres Caro responde.

Finalmente, el concejal solicita que las organizaciones comunitarias, especialmente las Juntas de Vecinos, inviten a los concejales a sus reuniones cuando lo estimen pertinente. Y, agrega que sería muy bueno para los funcionarios/a del área de Salud que trabajan en la Posta de Villa Los Canelos, tener un vehículo para realizar sus funciones y entregar un buen servicio a la comunidad.

Concejala Paola Molina:

Solicita que la administración municipal solicite a la Dirección de Vialidad Provincial realizar podas de ramas de algunos caminos vecinales rurales, especialmente el sector de Coihueco y Mirrihue Alto. Frente al tema responde el director de Obras.

También la concejala consulta por el estado de avance del programa de limpieza de cañones de estufas para personas mayores. La Sra. Alcaldesa responde que ayer firmó el decreto para iniciar la licitación tras obtener los fondos por modificación presupuestaria.

Concejal Miguel Inostroza:

Consulta por el informe relacionado con su planteamiento en la sesión anterior sobre la inquietud de 25 familias del sector de Alto Antuco (camino aledaño a Carabineros) por la falta de luminarias ante la proximidad del tiempo de lluvia. Solicita una visita técnica para evaluar el proyecto de iluminación y mejoramiento del camino. Sobre el punto se acuerda una visita a terreno.

Concejal Mauricio Saldías:

No tiene puntos varios.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 16:59 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

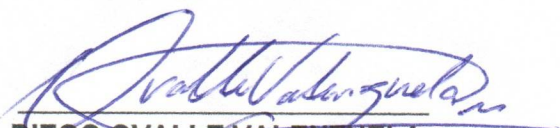


JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

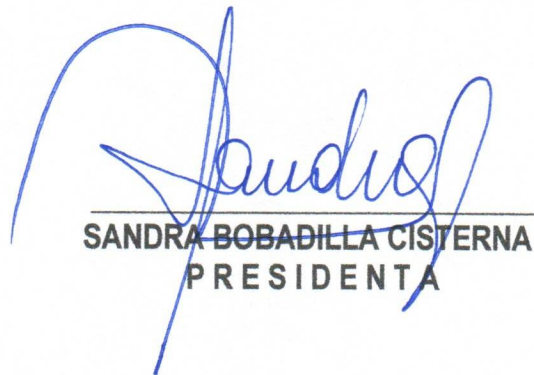



DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL


MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

CPG / cpg. -